

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA **COMPAÑIA SISTEMAS Y SERVICIOS DE ANCLAJES Y PERFORACIONES SEAP CIA. LTDA.** CELEBRADA EL  
02 DE ABRIL DE 2017

En Quito, a los dos días del mes de abril del 2018, siendo las nueve horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en QUITO, Parroquia CALDERON, Barrio San Miguel de Común, calle Atahualpa N524, intersección Panamericana Norte; se reúne en Junta General Universal los accionistas de la compañía **SISTEMAS Y SERVICIOS DE ANCLAJES Y PERFORACIONES SEAP CIA. LTDA.** Quienes acepta por unanimidad la celebración de la presente Junta, ya que está presente el 100% de la totalidad del capital pagado de la empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum,
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2017,
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017,
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico de 2017,
5. Conocimiento de la Distribución de las Utilidades 2017,
6. Elegir Comisario Principal y Suplente.

Siendo las 9:10 a.m. se instala la sesión.

Preside la Junta la Sra. Presidenta Mayra Quisilema actúa como Secretaria a doc., el Señor Fernando Samueza, como Accionista.

La Sra. Mayra Quisilema dispone que se proceda a tratar el orden del día, para que sea aprobado punto por punto.

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-**

Se da lectura al informe que presenta el Señor Gerente General, el mismo que en forma concreta presenta un análisis de las circunstancias de la política y economía del país en las que se desarrolló la actividad de la compañía, así como el desarrollo y estado financiero de la misma en el año económico de 2017. Después de haber

resuelto y aclarado algunas preguntas de los socios, se aprueba el informe de la Gerente General.

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-**

La Secretaria a doc., da lectura el informe del Comisario Principal, que contiene un análisis de los índices financieros de la compañía, los mismos que reflejan la situación de la empresa. El informe es aprobado y sin observaciones.

**3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE ANUAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-**

El señor Gerente General explica detalladamente las cuentas tanto del Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2017. Los socios aprueban los dos Estados Financieros del período económico año 2017, sin ninguna novedad.

**4. PROPUESTA DE LA GERENCIA LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES**

DETALLE DE CUENTAS	SALDO EN LIBROS	DISTRIBUCIÓN DE LA JUNTA	AUMENTO DE CAPITAL	NUEVO SALDO EN LIBROS
Capital Social	500.00	-	-	500.00
Reserva Legal	1,476.42	4.81	-	1,481.23
Reserva Facultativa	1,041.94	1.39	-	1,043.33
Reserva de Capital	-	-	-	-
Aporte para Futuras Capitalizaciones	-	-	-	-
Resultados Acumulados	-	-	-	-
Utilidad del Ejercicio	-	(96.20)	-	-
Dividendos	14,000.00	90.00	-	14,090.00
<b>TOTALES :</b>	<b>17,018.36</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17,114.56</b>

Los socios analizaron la propuesta del Gerente General y aprobaron.

**5. ELEGIR COMISARIO.-**

La Secretaria pone en conocimiento que la Ing. Diana Simbaña emitió el informe de comisario en el período del 2017, y propone que puede ser relegida, analizan y aprueban que la Ing. Diana Simbaña sea comisaria durante el período del 2018 con los honorarios de \$150.00 + IVA.

Siendo las doce horas con quince minutos concluye la sesión.

Para constancia firman.



Sra. Mayra Quisilema

**SECRETARIA A DOC.-PRESIDENTA**

**SOCIO**



Fernando Samueza

**GERENTE GENERAL**

**SOCIO**